

*La visitacion de Maria SSma.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 4	
7 de la m.	17 g.	$\frac{1}{2}$ l.	28 p. 4 l.	S.	y 35 m. y 4 s.
12 de la dia	18 g.	$\frac{1}{2}$ l.	28 p. 4 l.	S.	se pone á las 7.
5 de la t.	18 g.	$\frac{1}{2}$ l.	28 p. 4 l.	S.	y 25 m. y 23 s.

Dis: ite pusillanimis, confortamini, et nolite timere.

Isaiaë 35. 4.

Dos palabritas de conforto á los pusilánimes.

Pusilánimes no es á vosotros, aunque así lo asegure el aurorista núm. 17, no es repito á vosotros, á quien regaló el Autor del diario de Mallorca de 29 de junio los tremendos anatemas, que únicamente recaen sobre consecuencias de un principio tan ageno de almas sencillas, como propio de *espíritus fuertes*. El regalo es para los que dicen, que el tribunal de la Fé es una institucion humana *repugnante en su origen á los derechos episcopales; contraria al espíritu de la Iglesia; subversiva de su gerarquía; incompatible con el dogma de que los obispos son los jueces de la fé, indefensable á no admitirse prescripcion contra el derecho natural y divino. En una palabra: contradicente á entrambos derechos.* ¿Nos entendemos? Pues á ellos. Señores sembradores de estas doctrinas, mientras no demuestren Vds. que de este ponzo-

ñoso principio, no se derivan las emponzoñadas consecuencias que teológicamente deduce del mismo, el Autor del diario sobredicho, se desentienden Vds. y no tocan en el punto de controversia. ¿La existencia del Tribunal de la inquisición es en el día oportuna? No es eso lo que se controvierte en el escrito del Apologista. ¿Puede sostenerse absolutamente que convendría abolirlo, *sin que de ello resulte á los que lo hagan, promuevan y deseen, la menor desgracia ni indigestion, por haber abierto sus fauces, y tragado la píldora ponzoñosa con que se les quiere envenenar?* Tampoco es esto lo que se discute. La controversia está en sí de aquel principio: *El santo oficio de la Inquisición es una institucion humana contrario al derecho natural y divino,* é insubsistible por lo mismo sin el trastorno de la gerarquía eclasiástica, y la prescripcion de derechos esencialmente imprescriptibles; se infieren ó no las ilaciones, que de sus entrañas deduce el Apologista. Todo lo que es extraño á esta controversia, me parece, *salvo meliori,* que no viene al caso.

F. M. L. D.

CATALUÑA. = Berga 22 de Junio.

Frontera de Francia 11 de junio. = La guerra asegurada está declarada contra Napoleon, por los emperadores ruso y turco aliados, quienes, á mas del ejército que en el día tienen contra él, tienen otro igual de reserva, sin contar con otras muchas tropas auxiliares. Napoleon ha hecho de nuevo grandes esfuerzos para enganar al emperador Alexandro, ofreciendole las paces generales, comprendiendo en ellas la Inglaterra: pero nada ha conseguido. De pocos días á esta parte corria la voz de la venida de grandes refuerzos; pero estos solo han sido de 400 hombres que llegaron á Perpiñan. En estos vecinos departamentos son muy estrechas, y terminantes las órdenes para completar los batallones que han de venir á relevar las tropas de línea que guarnecen estos puntos, y fortificaciones, por haber de marchar estas

al Norte; pero á pesar de todos estos esfuerzos, no pueden conseguir la reunion de los conscriptos; pues que á bandadas huyen á los montes, haciendo armas á los gendarmes que los persiguen: el pueblo acosado del rigor está en un general descontento. En el dia una de las principales miras del gobierno es proveér á toda costa de viveres la capital de Barcelona. Se asegura, que se está preparando una escuadra rusa y turca para desembarcar tropas en una de las costas del imperio frances.

Guatemala 3 de marzo.

Se han apasiguado las inquietudes que se habian manifestado en la provincia de Nicaragua. El R. obispo Fr. Nicolas García Xerez, nombrado gobernador de aquella provincia, participa con fecha de 20 de febrero próximo pasado, que se han obedecido exâctamente las órdenes del capitan general, y que se halla restablecida la paz y la tranquilidad. El ayuntamiento de la ciudad de Leon remite el acta del dia 15 del propio mes, en que dió la posesion del gobierno al R. obispo; á quien prestaron reconocimiento los cuerpos veteranos, los de Artilleria y de milicias exîstentes en la ciudad. Lo mismo hizo el ayuntamiento de Granada luego que se le comunicó la noticia de lo practicado en Leon. Los alcaldes pedâneos de esta ciudad han dirigido al capitan general una accion muy expresiva de gracias por eleccion tan acertada. Igualmente han manifestado su satisfaccion los pueblos de S. Juan, S. Nicolas Laborio y Matiare, como asimismo el cabildo y justicias indios del pueblo de Jalteba.

De la provincia de Costa-Rica hubo noticia con fecha de 9 de enero que se mantenia quieta, tranquila y subordinada á su legítimo gobernador D. Juan de Dios Ayala. En oficio de 7 de febrero desde Bagaces, escribe el presbitero D. Nicolas Carrillo al capitan general lo siguiente: "Tengo avisado á V. E. desde principio del próximo pasado enero, lo ocurrido en la poblacion de Gua-

nacaste, primer pueblo de la provincia de Leon de Nicaragua, que confina con este, primero tambien por esta parte de Costa-Rica. Allí aseguraba á V. E. que esta citada provincia de Costa-Rica se mantendría en la firme constancia de no dexarse seducir ni arrastrar del mal exemplo; así ha sucedido, y lejos de entibiar su celo, está cada dia mas vehemente y afecta á la obediencia à las legítimas potestades, y à la santa causa que V. E. y todos los buenos y leales vasallos del Sr. D. FERANDO VII defienden.

Noticias del Pais.

En la tienda de D. Alonzo Borrachero Plaza de cort perfumador, destilador y licorista, tiene de venta los licores siguientes. = Rom de Jamayca á tres pesetas y media la botella. = Vino de pajarete á 2 pesetas la botella. = El licor fino que ántes se vendia á 6 reales, ahora se vende á 5, y las de 5, á 4 y media; y frutas en licor á precios equitativos.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Malta en 15 dias el Javeque N. S., su capitan D. Andres Py catalan, con cebada; el Bergantin S. Francisco, su capitan José Antonio Davesa catalan, con trigo: la Fragata Preciosa catalana, su capitan D. Francisco Jover catalan con trigo y abichuelas, y la Fragata Cristina, su capitan D. Jayme Taulini catalan, con trigo.

Continúa la lista de la contribucion de guerra.

	<u>Rs.</u>	<u>Ms.</u>		<u>Rs.</u>	<u>Ms.</u>
Dña Antonia Ferrer			gut	209.	22.
viuda	III.	II.	D. Cosme Frau	628.	6.
Nicolas Ferrer	98.	II.	D. Ramon Fortu-		
D. Mateo Ferre-			ny	13875.	13.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *El duque de Pentiebre*, con tonadilla bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.